

PAUTA PARA LA EVALUACIÓN DE PROYECTO
FONDO SECTORIAL DE HIDRÓGENO VERDE: CONVOCATORIA 2022
FASE 2: PROYECTO

Evaluación del Proyecto

A - Usos priorizados (máximo 20 puntos)

- 20 puntos: e-kerosene, e-metanol, fertilizantes verdes, transporte de carga pesada (Gross Vehicle Weight (GVW) mayor a 17 toneladas), ómnibus (largo mayor o igual a 10 metros)
- 10 puntos: otros usos a ponderar por el comité de evaluación

B - Experiencia (máximo 20 puntos)

Puntaje a ser ponderado por el comité de evaluación

- 10 puntos: electrolizador (proveedor, instalación y operación)
- 10 puntos: planta industrial (si aplica) (proveedor, instalación y operación)
- 10 puntos: FCEV, celdas, tanques y dispensadores (si aplica) (proveedor, instalación y operación)

C - Estado de madurez del proyecto (máximo 15 puntos)

Puntaje a ser ponderado por el comité de evaluación

- 9 puntos: Comercialización de Hidrógeno Verde y/o sus derivados (Acuerdo de Compra o Memorándum de Entendimiento (MDE) firmado con comprador para la negociación de un Acuerdo de Compra.)
- 2 puntos: Ingreso de solicitud de derecho de uso de agua (expediente iniciado)
- 2 puntos: Acceso a terreno (documentación de arrendamiento o propiedad)
- 2 puntos: Ingreso SAAP (Solicitud de Autorización Ambiental Previa - expediente iniciado en el Ministerio de Ambiente)

D - Desarrollo industrial asociado (máximo 12 puntos)

Los proyectos se ponderarán de acuerdo con su desarrollo industrial:

Nivel de desarrollo industrial 1: incluye solo la producción H₂

Nivel de desarrollo industrial 2: incluye producción de H₂ + un proceso productivo adicional (Ejemplo 1: producción de amoníaco)

Nivel de desarrollo industrial 3: incluye producción de H₂ + dos procesos productivos adicionales (Ejemplo 1: producción de amoníaco y producción de fertilizante. Ejemplo 2: captura de CO₂ y producción del Synfuel)

Los puntajes serán los siguientes:

- 12 puntos: Nivel de Desarrollo industrial 3
- 8 puntos: Nivel de Desarrollo industrial 2
- 4 puntos: Nivel de Desarrollo industrial 1

E - Modelo de financiamiento del proyecto (máximo 15 puntos)

- 15 puntos: Propuesta demuestra adecuada capacidad financiera para costear el proyecto y la relación: (CAPEX reflejado en el flujo de fondos) / (monto solicitado) es igual o mayor a 2
- 10 puntos: Propuesta demuestra adecuada capacidad financiera para costear el proyecto y la relación: (CAPEX reflejado en el flujo de fondos) / (monto solicitado) es igual o mayor a 1 y menor que 2
- 5 puntos: Propuesta demuestra adecuada capacidad financiera para costear el proyecto y la relación: (CAPEX reflejado en el flujo de fondos) / (monto solicitado) es menor que 1

F - Entrada temprana (máximo 10 puntos)

- 10 puntos: antes de diciembre 2024
- Luego, se descuenta un punto por cada mes de atraso respecto a diciembre 2024

Fecha máxima entrada en operación diciembre 2025.

G - Mercados (premiar si: local + exportación) (máximo 4 puntos)

Se otorgarán 4 puntos si el proyecto combina comercialización interna y exportación.

H – Desarrollo de capacidades (máximo 4 puntos)

Se otorgarán hasta 4 puntos a aquellos proyectos que generen desarrollo de capacidades locales

Ejemplo: desarrollo de proveedores locales, programas específicos de capacitación, etc